



XVI CONCURSO DE CANARIO DE CANTO TIMBRADO ESPAÑOL FLOREADO PUENTE DE LAS BOLAS 2017

Requisitos de participación

1. Podrán participar en el mismo los ejemplares de los criadores afiliados a cualquier asociación ornitológica adherida a FECC, previamente inscritos.
2. Únicamente podrán inscribirse ejemplares con anillas correspondientes a la temporada 2017 y en perfecto estado de salud.
3. Los ejemplares inscritos en el concurso llevarán la anilla reglamentaria de la Federación Española Canarios de Canto (FECC), u otro distintivo de cualquier asociación ornitológica adherida a FECC.
4. La identificación de la anilla reglamentaria del ejemplar deberá corresponder con el criador que lo presenta.
5. No podrá participar quien haya perdido la condición de socio por falta de pago, mientras no regule su situación.

Inscripción

6. La inscripción se realizará previa petición de hora, en el modelo facilitado por A.O.C.D. Timbrado Puente de las Bolas.
7. La petición de hora se realizará a partir del 1 de Noviembre llamando al teléfono 654871510 (Fernando)
8. Los derechos de inscripción se fijan en 8 euros por lote presentando, tanto en individual como equipo y triplete.
9. El plazo de inscripción finaliza el 26 de Noviembre de 2017 a las 10:00 horas.
10. El criador exigirá, al hacer la inscripción de sus ejemplares, una copia de la misma.

Calendario

11. El enjuiciamiento se realizará los días 24 a 26 Noviembre del 2017; Horario: Viernes 24 y Sábado 25 - de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00. Domingo 26 - de 9:00 a 15:00.



Desarrollo del concurso

12. El comité Organizador queda totalmente facultado para descalificar cualquier ejemplar cuando la anilla no ofrezca las debidas garantías en cuanto a su estado general.
13. Los ejemplares que participen en el concurso solamente serán manipulados por las personas autorizadas para ello por el comité organizador, quedando totalmente prohibido hacerlo a cualquier otra persona sea o no dueño de los mismos.
14. Los ejemplares deberán estar a cargo del Comité Organizador al menos una hora antes.
15. Los criadores podrán presentar sus ejemplares en sus propias jaulas de concurso, éstas serán tipo sevillanas, y no podrán llevar distintivos. La organización dispondrá de jaulas para aquellos criadores que así lo requieran.
16. El enjuiciamiento será público guardando el máximo silencio posible.
17. El tiempo estipulado de enjuiciamiento será 15-20 minutos por lote, según criterio del Juez.
18. Los ejemplares podrán ser retirados inmediatamente después del enjuiciamiento, previa comprobación de anillas por el Comité Organizador, con sus respectivas planillas.
19. Los lotes podrán ser presentados en la modalidad de individual, triplete y equipo.
20. El comité organizador se encargará de proporcionar alpiste y agua a los ejemplares, si dichos ejemplares son alimentados con piensos u otros alimentos, estos correrán por cuenta del criador.
21. Los ejemplares que siendo puntuados en la modalidad de equipo o triplete no puedan optar a premio, por no cantar alguno de los componentes del mismo, pasarán con la puntuación obtenida a competir en la modalidad individual.
22. El criador podrá intercambiar opiniones con el juez una vez finalizado el enjuiciamiento del total de sus pájaros y nunca antes. Caso contrario será objeto de descalificación, del total de sus pájaros presentados, por el comité organizador.
23. Los ejemplares que presenten síntomas de enfermedad, serán descalificados y aislados del resto por personas designadas por el comité organizador.
24. En caso de enfermedad, muerte o robo de algún ejemplar, la Organización no se responsabilizará de los mismos, si bien velará porque ello no suceda. En caso de muerte de algún ejemplar se hará llegar la anilla a su propietario.

Premios y puntuación mínima exigida

25. Los premios serán otorgados de la siguiente forma:

- Trofeo al ejemplar con la mayor puntuación en el concurso.
- Trofeo al Primer, Segundo, Tercer clasificado en la categoría INDIVIDUAL.
- Trofeo al Primer, Segundo y Tercer clasificado, en la categoría de EQUIPOS.
- Trofeo al Primer, Segundo y Tercer clasificado, en la categoría de TRIPLETE.

26. En caso de empate, se desempatará de la siguiente manera: